

VERP IMMIGRATION AND CONSULTANCY S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VERP IMMIGRATION AND CONSULTACYN S.A.

En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, en las oficinas de la compañía VERP IMMIGRATION AND CONSULTACYN S.A. en la calle Luz de América, urbanización Los Álamos C-4, el día Viernes 19 de Mayo de 2017, siendo las 16H15, se reúnen los accionistas: Uno.- CHAN FONG CHONG QUI KELVIN JONNY, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, Dos.- MAKHLOUF SAADE, por sus propios derechos, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, Tres.- GASIS MARY GRACE, por sus propios derechos, propietaria de 25.000 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una; encontrándose presente la totalidad del 100% del capital social suscrito y pagado, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, amparado a lo dispuesto en los Art. 244 y 248 de la Ley de Compañías. Los accionistas de la compañía solicitan que Presida la sesión su titular Señora KEIROUZ FADIA, y actúa como secretario el titular Señor SAADE MAKHLOUF en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 20 de los Estatutos de la compañía, el secretario deja constancia que constatada la asistencia de todos los accionistas, existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La presidenta declara instalada la sesión y solicita que proceda a dar lectura a la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía VERP IMMIGRATION AND CONSULTACYN S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía VERP IMMIGRATION AND CONSULTANCY S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 19 de Mayo de 2017 a las 16H15 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Luz de América, urbanización Los Álamos C-4 de la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a fin de tratar el siguiente orden del día:

VERP IMMIGRATION AND CONSULTANCY S.A.

1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016.

2.- Conocer y aprobar el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura de la convocatoria, la presidenta pone a consideración de los accionistas presente el primer punto del orden del día a tratarse, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por la Comisaria de la Compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Señor Saade Makhoulf en calidad de secretario quien da lectura al informe presentado en relación a la gestión administrativa durante el ejercicio económico 2016.

Concluida la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Señor Saade Makhoulf no obstante su calidad de accionistas no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la Comisaria sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016, informe que es aprobado por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, la presidenta pone a consideración de la Junta de Accionistas el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

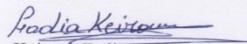
VERP IMMIGRATION AND CONSULTANCY S.A.

Se deja constancia que el accionista Señor Saade Makhoulf, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18h05 dieciocho horas y cinco minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-


Kelvin Jonny Chan Fong Chong Qui
ACCIONISTA


Gasis Mary Grace
ACCIONISTA


Keirouž Fadia
PRESIDENTA


Saade Makhoulf
SECRETARIO DE LA JUNTA